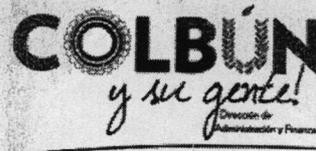




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 01874/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Octubre 23 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431648 de Departamento Recursos Humanos; el Convenio Marco ID 2239-7-LP12 "Productos de Aseo"; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir artículos de ase para mantención de Edificio Municipal.

DECRETO: 1. Apruébese la adquisición de mercadería mencionado en considerando a nombre de: **Sociedad Por Accioner Comerciales e Inversiones Prodisur, Rut N°76.228.843-5**, por la suma de \$241.813 incluido impuestos.

Comercial Red Office Ltda., Rut N° 77.012.870-6, por la suma de \$28.728 impuestos incluidos.

Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$270.541 (Doscientos setenta mil quinientos cuarenta y un pesos) impuestos legales incluidos.

3. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 21.52204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/OFV/crc
DISTRIBUCIÓN

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Dirección : Adolfo Novoa 419

Unidad de Compra : Municipalidad

Teléfono : 56-73-2561120

Fecha Envío OC. : 26-10-2015 08:56:04

Fax : 56-73-561121-

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-1352-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a) :	Carol Díaz
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	0229015014
RUT :	77.012.870-6			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Vim				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-10-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule		
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131805 2239-7-LP12	Limpiadores de uso general	1	(981271) LIMPIADOR MULTIUSO VIM LIQUIDO CAJA 12 UNIDADES DE 1 LITRO 996731	(981271) LIMPIADOR MULTIUSO VIM LIQUIDO CAJA 12 UNIDADES DE 1 LITRO; Código: ;Región : VII	24.141,00	0,00	0,00	24.141

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	24.141
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	24.141
19% IVA	\$	4.587
Imp. específico	\$	0
Total	\$	28.728

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°431648 RR.HH.
Decreto 1874/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>